EL PAIS
MVD · URUGUAY · #14 · OCT. 2010

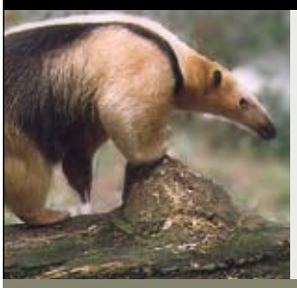

EN ESTE NÚMERO

P.06. **Quebrada de los Cuervos** Garganta abierta sobre las Sierras del Yerbal. ENTREVISTAS P.09: **Dardo Sánchez**./ P.13: **Guillermo Scarlato**. P.14. **Leyendas, historias y relatos**.

14 | 15

ÁREAS PROTEGIDAS DEL URUGUAY

TREINTA Y TRES KM 306

→ QUEBRADA DE LOS CUERVOS

PROYECTO DECLARADO DE INTERÉS POR LA COMISIÓN NACIONAL DEL URUGUAY PARA LA UNESCO / UNESCO / MVOTMA-SNAP / DICYT - MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura · Oficina Regional de Ciencia para América Latina y el Caribe · Comisión Nacional del Uruguay para la UNESCO · MVOTMA Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente · SNAP

KM 0 KM 30 KM 60 KM 90 KM 120 KM 150 KM 180 KM 210 KM 240 KM 270 KM 300 KM 330 KM 360 KM 390 KM 420 KM 450 KM 480

14.

→ Quebrada de los Cuervos

CÓMO LLEGAR: Está ubicada a 45 kilómetros de la capital departamental. Su acceso principal se encuentra en el kilómetro 306.700 de la ruta 8, desde donde hay que tomar un camino vecinal, de 23 kilómetros, hasta la entrada al predio municipal.

«Esta milonga es milonga
y es de Sierras del Yerbal
Me la contaron las grotas
y las piedras de afilar;
el rumor del romerillo
y el viento en el carobal
y la mirada ariscona
del animal montaraz. (...)»

La Ariscona
RUBEN LENA

AGRADECIMIENTOS

Andrea Vignolo [Comisión Nacional para la UNESCO]/ Jorge Grandi [Oficina Regional de Ciencia para América Latina y el Caribe - UNESCO]/ Cláudia Karez, Sylvie Tewes [UNESCO]/ Erika Hoffmann, Laura Modernell, Carolina Piñeyro, Guillermo Scarlato [MVOTMA-SNAP-GEF-PNUD]/ Jorge Rucks [Director Nacional de Medio Ambiente]/ Enrique González [Vida Silvestre y Museo Nacional de Historia Natural]/ Mario Batallés [oceanógrafo, subdirector del Departamento de Gestión del SNAP]/ José Pedro Díaz [asesor de Comunicaciones de la DINAMA]/ Carlos Toscano-Gadea, Anita Aisenberg y Soledad Ghione [IIBCE]/ Gabriela Rufener/ Liliana Delfino [Jardín Botánico Prof. Atilio Lombardo].

FOTOGRAFÍAS

Las imágenes que se publican en esta colección, y que figuran con su crédito correspondiente, pertenecen al SNAP, al archivo personal de Alejandro Sequeira, a fotógrafos independientes, a FototecaSur, al archivo fotográfico del diario *El País,* o fueron cedidas por colaboradores para este número.

MNHN MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL

VIDA SILVESTRE URUGUAY

Agradecimiento especial a **Vida Silvestre Uruguay** y al **Museo Nacional de Historia Natural** [MNHN] por la revisión técnica de los artículos de este número.

IDEA Y DIRECCIÓN DE PROYECTO **Alejandro Sequeira** / INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN **Cristina Casaubou + Armando Olveira + Alejandro Secco** / ASESORAMIENTO DIDÁCTICO **Cecilia Ratti** / DISEÑO, DIAGRAMACIÓN Y ARMADO **Trocadero.GabineteDDiseño.** CONTACTOS **Trocadero** Telefax: (+)012621. Montevideo - Uruguay.
Email: gabinete@trocadero.com.uy

QUEBRADA DE LOS CUERVOS
GARGANTA ABIERTA
SOBRE LAS SIERRAS
DEL YERBAL
06

COOPERATIVA
SIN PRISA
PERO SIN PAUSA
10

LEYENDAS
HISTORIAS
Y RELATOS
14

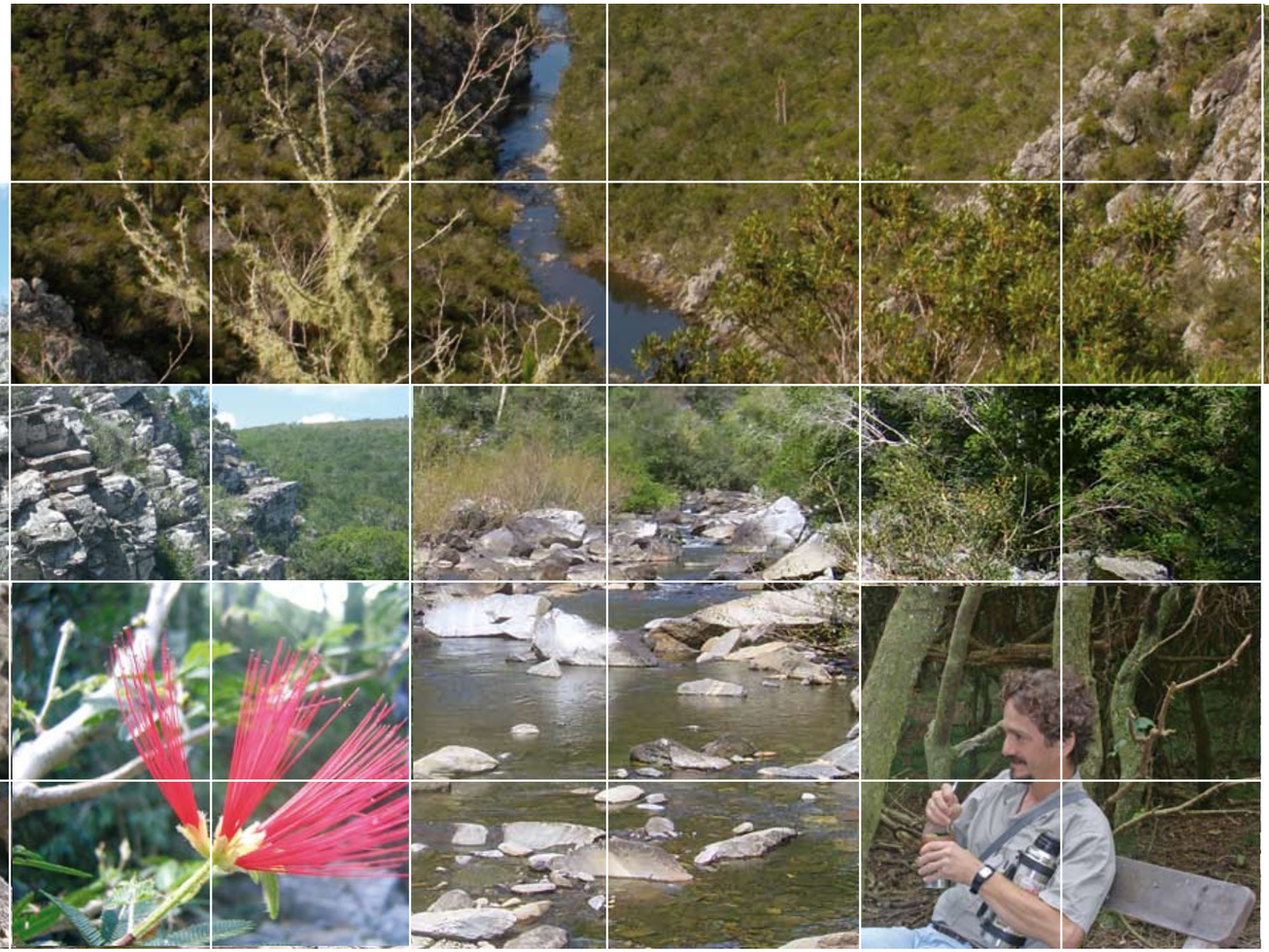

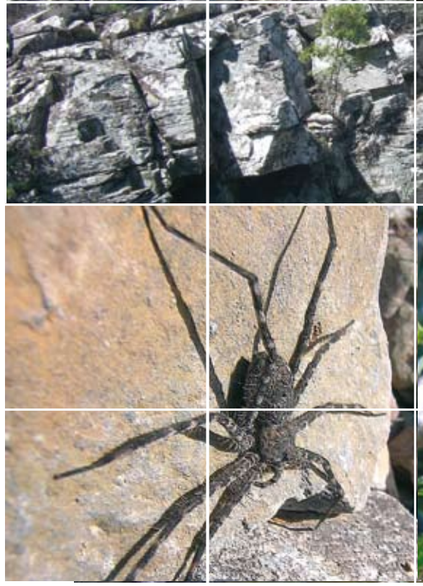

CONTRATAPA **20**

13 CON **GUILLERMO SCARLATO**
COORDINADOR GENERAL
DEL PROYECTO SNAP

PROYECTO DECLARADO DE INTERÉS POR LA COMISIÓN NACIONAL DEL URUGUAY PARA LA UNESCO / UNESCO / MVOTMA-SNAP / DICYT-MEC

MVOTMA Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente · SNAP · DICyT

ESCRIBE
CRISTINA CASAUBOU

QUEBRADA DE LOS CUERVOS

GARGANTA ABIERTA SOBRE LAS SIERRAS DEL YERBAL

FUE LA PRIMER ÁREA en ingresar al Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) y pionera además en cuanto a contar con una comisión asesora y un plan de manejo. Se trata de una zona que integra un sistema de sierras, que llega hasta tierras brasileñas y que conecta distintos ambientes que ofician de corredores biológicos para especies de flora y fauna. Posee formaciones rocosas, caídas y saltos de agua, así como ecosistemas diversos. Habita en el lugar más de un centenar de especies de aves, entre las que destacan los emblemáticos cuervos que custodian y dan nombre a la quebrada.

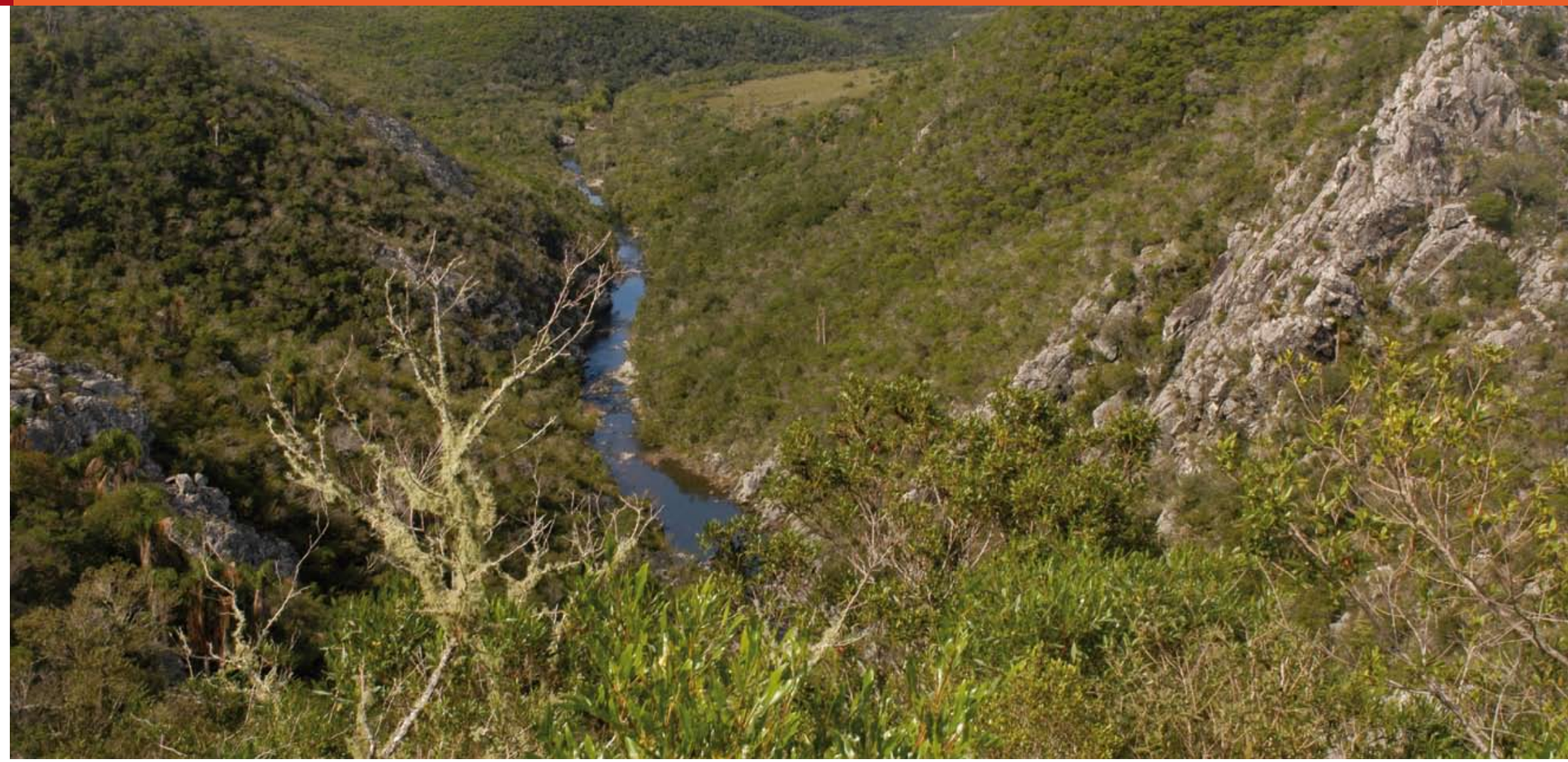

FOTO: ARCHIVO DEL SNAP [DINAMA-MVOTMA]

LA QUEBRADA *Está formada por un paso muy estrecho del Arroyo Yerbal Chico que atraviesa la Sierra del Yerbal, formando una honda garganta, que en algunos puntos supera los 100 metros de profundidad.*

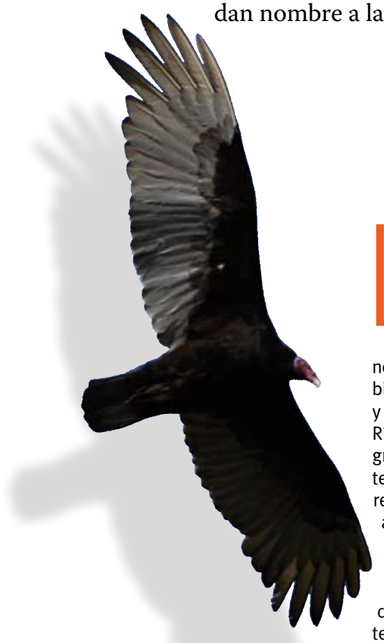

△ Cuervo de cabeza roja *(Cathartes aura)*

La Quebrada de los Cuervos forma parte de un sistema de sierras, que tiene una importante función como conector entre los diferentes ambientes serranos del sur del país y los bosques subtropicales de Río Grande do Sul, e integra un grupo de quebradas del noreste uruguayo que es muestra de relictos de selva subtropical. Los ambientes que conecta están formados por un mosaico de pastizales, bosques y arbustales que actúan como corredores biológicos para especies terrestres tanto vegetales como animales, según el Plan de Manejo Paisaje Protegido Quebrada de los Cuervos, que se encuentra en proceso de oficialización.

LA QUEBRADA FORMA PARTE DEL GRUPO DE QUEBRADAS ASOCIADAS A LAS SERRANÍAS DEL ESTE. ES UN CORREDOR ENTRE LAS SIERRAS DEL SUR DE URUGUAY Y LOS BOSQUES SUBTROPICALES DE RÍO GRANDE DO SUL.

El área está comprendida dentro de la cuenca del arroyo Yerbal. Parte de ella se ubica en un predio que fue donado a la comuna olimareña, en 1944 por **Francisco Nicasio Oliveres**. Esas tierras estuvieron, durante mucho tiempo, bajo la protección de los vecinos de la zona hasta que en 1986 el intendente **Wilson Elso Goñi** reconoció al lugar como Área Natural Protegida (decreto municipal Nº 1824/86), siendo la primera en su tipo en Uruguay. Además, el lugar contó con un plan de manejo, elaborado en 1998.

Más tarde, la zona fue la primera en ingresar al Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), de acuerdo al decreto del Poder Ejecutivo Nº 462/08 (29 de setiembre de 2008), bajo la categoría de Paisaje Protegido. Ese decreto amplió el área a conservar. Hoy sus límites están definidos por los padrones No.3040, 4989, 9444, 9445, 9446 y 9447 y ocupa una superficie de 4.412 hectáreas, distribuida entre cuatro propietarios: Intendencia de Treinta y Tres (365 has), familia **Demicheli** (1.247 has), empresa Weyerhaeuser Uruguay S.A. (479 has) y Ministerio de Defensa (2.321 has). La zona adyacente incluye a las restantes partes de la microcuenca del arroyo Yerbal Chico.

AMBIENTES MÚLTIPLES

Las características dominantes de la Quebrada de los Cuervos son las serranías y las zonas de máxima pendiente asociadas al curso de agua del arroyo Yerbal.

El área posee varios ambientes. Entre ellos está el bosque, que se presenta en dos clases: de quebrada y de galería. El primero esta conformado por vegetación exuberante, predominantemente arbórea, restringido a las zonas de mayor pendiente (laderas abruptas y paredones casi verticales) que conforman la garganta del sitio. El bosque galería, menor que el anterior, ocupa las zonas bajas en las planicies de los márgenes de los cursos de agua.

Otros ambientes de la quebrada son el sistema fluvial, compuesto por el cauce de los arroyos y las lagunas asociadas; el arbustal ralo principalmente conformado por asociaciones arbóreas y arbustivas de bajo porte que no alcanzan los dos metros de altura y se ubican en zonas de pendiente menor, en relación con los bosques. También está el arbustal denso, de bajo porte, que se encuentra en parches poco densos, lo que permite asociarlos con praderas y por tanto con el uso ganadero.

La pradera es otro ambiente presente y está dominada por especies de gramíneas (pastos). Constituye la mayor parte del área, alcanzando casi el 50% de la superficie total. Esa superficie tiene dos tipos de praderas (que son consecuencia del manejo): praderas o pastizales de alto porte con un importante desarrollo de vegetación leñosa (predio municipal) y praderas cortas sometidas a pastoreo. Las praderas se ubican en la parte superior de la sierra, en suelos de baja pendiente y los pajonales se ubican en zonas de drenaje dificultado o afloramiento de napas. El tapiz ralo es otra unidad ambiental que ocupa zonas

△ **«Araña de pared»** *(Selenops spixi). Especie solitaria, corredora de follaje. Los ejemplares de esta especie se caracterizan por tener abundante pelo, por la coloración gris –ceniza– de su cuerpo y patas (bandeadas), por los grandes ojos y las patas que salen hacia los costados del cuerpo. Son veloces y se alimentan de insectos (también de otras arañas pequeñas).*

donde los suelos son superficiales o muy superficiales, y no permite un desarrollo continuo de la vegetación de pradera. Se ubica también en zonas donde la acción humana alteró la composición de bosque o especies arbustivas.

Por otra parte, se encuentran afloramientos rocosos que se pueden diferenciar en tres: bocones no fragmentados, afloramientos en zonas de quebradas con pendientes máximas y formas aplanadas como lozas, donde la pradera ocupa un espacio proporcionalmente menor al afloramiento.

GRAN BIODIVERSIDAD

Los distintos ambientes de la quebrada propician un microclima particular, donde la poca incidencia del viento, las temperaturas atenuadas, las grandes superficies alternadas de sol y sombra, y los altos niveles de humedad generan formas vegetales subtropicales exuberantes, cuya presencia no es habitual en Uruguay.

TODOS LOS SUELOS DEL ÁREA Y EL 90% DE LA ZONA ADYACENTE SON DE PRIORIDAD FORESTAL LO QUE, JUNTO A LA VENTA DE CAMPOS, HACE QUE LA FORESTACIÓN SEA UNA DE LAS PRINCIPALES AMENAZAS.

La flora del lugar cuenta con el 70% de las especies vegetales autóctonas del país, hay 23 especies de helechos y numerosas plantas silvestres como la yerba -mate que da nombre al arroyo y a la sierra.

En total, en el área se registraron 109 especies vegetales, de las cuales 25 son prioritarias para el SNAP. La mayor parte de ellas crece en los bosques de quebrada y galería, luego en el tapiz ralo y en charcos temporales interserranos, también en afloramientos y praderas.

La fauna es también rica. Entre los mamíferos se registran 29 especies y predomina el zorro gris, margay, tatú de rabo molle y gato de pajonal. Además, hay 39 especies de peces; se hallan 21 especies de anfibios y 30 de reptiles. En cuanto a las aves, se encuentran 138 especies, nueve de las cuales son prioritarias para el SNAP. Destacan el dragón, la pajonalera pico recto, el capuchino boina gris y la viudita blanca grande, picaflor, pava de monte, lechucita, naranjero, cardenal azul y Martín pescador; las primeras cuatro de estas especies habitan ambientes de praderas y pastizales, incluyendo el microambiente «caraguatal». Resaltan en la quebrada los cuervos, que están presentes en sus tres especies: de cabeza roja (*Cathartes aura*), de cabeza negra (*Coragyps atratus*) [ver contratapa] y de cabeza amarilla (*Cathartes burrovianus*). Esas aves sobrevuelan el lugar constantemente. Explica el Director de Higiene y Medio Ambiente de la Intendencia de Treinta y Tres, **Carlos Prigioni** que, tiempo atrás, los cuervos de cabeza negra estuvieron casi extintos a causa de los agrotóxicos, hasta que la situación fue revertida.

CIFRAS

68

Son las especies prioritarias para la conservación que se encuentran en la Quebrada.

138

Son las especies de aves que han sido registradas en el área.

LOS PROPIETARIOS, LAS ACTIVIDADES Y LAS PRESIONES

El único centro poblado, ubicado en la zona adyacente a la quebrada, es Isla Patrulla, que posee 236 habitantes y se encuentra a unos diez kilómetros del área protegida.

En la zona la ganadería es la actividad predominante. Existe un importante número de establecimientos dedicados a la producción bovina y ovina.

Todos los suelos del área y el 90% de la zona adyacente son de prioridad forestal lo que, junto a la venta de campos, hace que la forestación sea una de las principales amenazas. Otra presión que presenta el lugar es la minería, dada la riqueza minera de la zona y las solicitudes de autorizaciones para prospecciones y explotaciones.

Los terrenos donde se encuentra la administración del área y los servicios turísticos son propiedad de la Intendencia de Treinta y Tres. Allí, existe un área de exclusión ganadera que ha despertado el interés de la comunidad científica. En el predio se realizan además actividades de recuperación de variedades genéticas locales, como la abeja criolla.

El área municipal posee senderos que guían a los visitantes. Además, hay un servicio de guardaparques para la atención e información de los mismos, así como para la vigilancia.

Arnoldo Cabrera, guardaparques de la quebrada, explica que el recorrido por el área es muy agreste, se extiende a lo largo de unos 2.800 metros e insume casi tres horas. La mayor parte de los visitantes, dice, llega desde Montevideo y Canelones, pero también arriban muchos extranjeros. La temporada «alta», en cuanto al turismo, comprende desde setiembre hasta mayo. Aunque durante todo el año se acercan turistas. Si bien el lugar tiene fama de peligroso, ya que presenta alturas superiores a los 300 metros sobre el nivel del mar, señala Cabrera que no son frecuentes los accidentes, de todos modos se está acondicionando una enfermería y se cuenta con una enfermera que reside cerca del lugar.

Funciona también en el espacio municipal un Centro de Educación Ambiental, así como cabañas y camping. En el predio no hay luz eléctrica ni venta de alimentos.

En tanto, las tierras del área del Ministerio de Defensa inicialmente estuvieron abocadas a un campo de maniobras militares, pero en la actualidad han sido destinadas como uno de los predios en donde el MDN en articulación con el SNAP, promoverán iniciativas que contribuyan a la conservación y manejo del campo natural.

El predio, del área protegida, perteneciente a la familia **Demicheli** está destinado básicamente a la ganadería extensiva y es utilizado directamente por sus propietarios. Además, la familia **Demicheli** ofrece actividades de ecoturismo, para lo que cuenta con un campamento y alojamientos, previa coordinación con su propietario.

Las tierras recientemente adquiridas por la empresa maderera Weyerhaeuser S.A., hasta ahora no se han empleado para forestación, sino que son utilizadas para pastoreo.

Los establecimientos privados del área adyacente ofrecen alojamiento para turistas y poseen una variada oferta para realizar tareas tradicionales de campo, cabalgatas, caminatas y degustar comidas típicas.

UN PLAN PARA LA QUEBRADA

Luego de la incorporación del área al SNAP se inició la elaboración de un plan de manejo a fin de

CON **DARDO SÁNCHEZ**,
INTENDENTE DE TREINTA Y TRES

«UN ÁREA PROTEGIDA IMPLICA RESPONSABILIDAD, OBLIGACIONES Y ESTAR SIEMPRE EXPECTANTE»

El intendente olimareño, Dardo Sánchez entiende de necesario encontrar un equilibrio entre la conservación y los intereses particulares de los propietarios privados de Quebrada de los Cuervos, como única forma de evitar conflictos.

El área protegida Quebrada de los Cuervos cuenta con varias hectáreas de propiedad privada ¿Cómo se articula la preservación con los intereses particulares de los propietarios?

–Hay que buscar el equilibrio entre todos. Proteger teniendo en cuenta todos los intereses, conversando con todos. Tenemos que explicar qué es lo que se intenta hacer, falta mucha información. Encontramos que no se ha divulgado lo suficiente el tema y la importancia del medioambiente. De todos modos, todavía no contamos con una resolución sobre el manejo de la zona de amortiguación.

¿Hay algún conflicto de intereses entre ambas partes?

Bueno, siempre hay algún conflicto de ese tipo, por eso es importante regular y la única forma de llegar a acuerdos es conversando. Un área protegida implica responsabilidad, obligaciones, estar siempre expectantes de que se cumpla la normativa vigente.

Desde el punto de vista del turismo, ¿contar con un área protegida en el departamento es beneficioso?

Es una contradicción. El área protegida versus el turismo, porque se puede plantear un conflicto. La afluencia de visitantes implica mayores presiones y es necesario implementar planes de educación, divulgar el lugar y la forma de visitarlo porque no se trata de cualquier lugar turístico. En eso estamos trabajando.

«[...] ES NECESARIO IMPLEMENTAR PLANES DE EDUCACIÓN, DIVULGAR EL LUGAR Y LA FORMA DE VISITARLO PORQUE NO SE TRATA DE CUALQUIER LUGAR TURÍSTICO. EN ESO ESTAMOS TRABAJANDO.»

guiar la gestión del Paisaje Protegido con apoyo de Vida Silvestre en la coordinación técnica y la participación de la Intendencia de Treinta y Tres y la DINAMA en la conducción del proceso.

Para preparar ese plan se formó una Comisión Asesora Específica, para la que se convocó a los propietarios del lugar, al personal del predio municipal, a la comunidad científico-técnica que actúa en la quebrada (integrada por Aves Uruguay, Grupo Cauba, Mam.Sur, Museo de Historia Natural, Pindó Azul, Facultad de Ciencias-Ecología Terrestre, Facultad de Agronomía, Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria). También participaron Bomberos de Treinta y Tres y vecinos del área. A su vez, se contó con referentes de la Dirección Nacional de Minería y Geología, Dirección General Forestal y actores clave para el ordenamiento de la zona adyacente.

El plan buscó alcanzar dos horizontes temporales: uno a largo plazo (diez años), dirigido a establecer el rumbo estratégico del área; y uno a corto plazo (dos años), orientado a definir las acciones prioritarias para iniciar la gestión del lugar en su totalidad y dar respuesta a las principales presiones, explica **Paola Mejía**, referente de Quebrada de los Cuervos por el SNAP.

FOTO: SNAP.

△ **Langosta.** *La especie fotografiada es críptica con el ambiente serrano y en general permanece inmóvil sobre rocas, razón por la cual resulta difícil descubrirla.*

Añade **Mejía** que la implementación del plan de manejo generará tres productos clave para el logro de sus objetivos: un plan de uso público turístico, un plan de manejo de los pastizales y un plan parcial de ordenamiento territorial para la zona adyacente.

Además, bajo el plan se diseñan algunos proyectos como el control de jabalí y cabra y el control y prevención de incendios.

Por otro lado, señala **Mejía**: *«A futuro la idea es tener una marca Paisaje Protegido Quebrada de los Cuervos, que certifique los productos del lugar desarrollados bajo distintos principios ambientales, sociales, etcétera».* ●

COOPERATIVA AGRARIA **QUEBRADA DE LOS CUERVOS**

SIN PRISA, PERO SIN PAUSA

En Paraje El Convoy, en octubre de 2007, se conformó la Cooperativa Agraria Quebrada de los Cuervos, integrada por 18 pequeños productores de la zona. Esta asociación, que cuenta con el apoyo de la Intendencia de Treinta y Tres, del proyecto Región Este y del Programa Uruguay Rural del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca, desempeña, desde hace algunos años, una serie de servicios para los visitantes que arriban a Quebrada de los Cuervos.

La cooperativa se formó por una inquietud de los vecinos del lugar que veían la necesidad de asociarse para sobrevivir y crecer. Además por su deseo de permanecer en el lugar y no sucumbir ante las ofertas de compra de los campos por parte de productores grandes o empresas forestales. Fue así como empezaron a trabajar. Los hombres en la ganadería y las mujeres en servicios, hilado de la lana de sus ovejas y gastronomía.

FOTO: COOPERATIVAQUEBRADADELOSCUERVOS.BLOGSPOT.COM

Cuenta Virginia Gorosito, integrante de la cooperativa, que desde hace varios años ofrecen sus servicios de atención a los visitantes, durante semana de turismo. Para eso construyeron el Centro de Información Turística, en el predio de la asociación, que fue cedido por la comuna olimareña, ubicado sobre la ruta 8 al ingreso del camino vecinal que conduce a la quebrada.

Allí, atienden a unos 120 visitantes por día durante turismo, entregan folletería, venden artesanías, productos locales y alimentos caseros preparados por las integrantes de la asociación. En años anteriores, la cooperativa tuvo también un servicio de almacén en la quebrada. Y se encargó, en varias oportunidades, de la elaboración de los alimentos para grupos que se hospedaron en el área protegida. También ha sido contratada por excursiones que arriban a la Quebrada de los Cuervos.

Por otra parte, la asociación trabaja en el acondicionamiento de un área de «camping de paso» en su predio de la cooperativa y en la venta de productos zonales. Además, arrienda un campo de recría, situado en tierras vecinas al área protegida, que ocupa 135 hectáreas. ●

FOTO: SNAP.

△ **Viudita blanca grande.** *(Xolmis dominicanus). Es una especie «residente» y «poco común», siendo las poblaciones más importantes las del este del país. Está catalogada como «vulnerable» por la UICN. La fragmentación de hábitat es la principal amenaza para su conservación (nidifica en pajonales húmedos y se alimenta en pastizales cortos y praderas). Según el especialista en aves Aspiroz, esta especie mantiene una estrecha relación ecológica con el dragón (Xanthopsar flavus).*

REFUGIO DE FAUNA

La Quebrada de los Cuervos es refugio de una gran cantidad de aves, entre las que figuran la seriema y el dragón, –esta última especie fuertemente amenazada–, también de varios mamíferos como el oso hormiguero chico, el gato margay y el tatú de rabo molle. Según informan los especialistas que trabajan en el área, la Quebrada de los Cuervos es la única localidad de Uruguay donde se han obtenido «marmosas» (*Cryptonanus sp.*) mediante trampas. La sistemática de las especies presentes en Uruguay no está resuelta, y las formas reconocidas podrían representar taxones nuevos para la Ciencia. Debido a esta situación, la especie debería ser focal para el área.

FOTO: A. OLMOS.

△ **Oso hormiguero chico (Tamanduá)** *(Tamandua tetradactyla)*

MANEJO DE PASTIZALES

MEJORES PRÁCTICAS

LOS PRIMEROS PASOS que se están dando en la implementación del plan de manejo de Quebrada de los Cuervos incluyen la gestión de pastizales. Para eso se están revisando distintas propuestas que abarcan la producción ganadera y la conservación de especies vegetales.

El objetivo de esta iniciativa tiene entre sus objetivos «apoyar y promover actividades de formación práctica e investigación básica y aplicada a la conservación y el manejo de recursos naturales y áreas protegidas» y «estudiar y promover sistemas productivos ganaderos rentables y otros rubros complementarios y compatibles con los objetivos de conservación».

Al momento se han empezado a coordinar acciones para iniciar la ejecución de actividades experimentales de manejo del campo natural en las tierras fiscales de la IDTT y del Ministerio de Defensa Nacional, que puedan contribuir, a su vez, a la experimentación y apropiación de tecnologías, por parte de sus propietarios privados y otros productores ubicados en sitios clave de la zona adyacente, adaptándose a las necesidades de conservación de los pastizales naturales y adquiriendo mayores capacidades para el manejo de los mismos.

Explica **Joaquín Lapetina**, consultor del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) para el manejo de pastizales, que en Uruguay crecen pastos naturalmente y que estos son manejados de muchas maneras. Entonces lo que se pretende es definir cuáles son las formas más apropiadas para conservar las pasturas en la Quebrada de los Cuervos.

En ese sentido se están llevando a cabo reuniones con técnicos de distintas disciplinas, propietarios de la zona y varias instituciones. Así se plantean zonas de exclusión ganadera, como la que se fijó en el predio municipal de la Quebrada, que desde hace dos décadas está cerrado, para conservarlo sin que el ganado se alimente de sus pastos. Indica **Lapetina** que esa exclusión *«cambió el paisaje, aunque hoy lo que encontramos tampoco es representativo del paisaje típico de la zona. [...] La idea a corto y mediano plazo es contar con un área sin ganado. También se pueden establecer entradas puntuales de ganado para que se alimenten de determinado tipo de pasto, porque según el uso que hacen los animales, proliferan unas u otras especies. Contar con una zona intocada permite que se manifiesten todas las especies del lugar»*, agrega.

Por otra parte, en los espacios del área protegida en los que se decida colocar ganado habrá que definir qué cantidad se deja entrar. En esos casos *«tenemos que optimizar la producción con otras técnicas compatibles»*, señala el consultor e indica que una estrategia puede ser la valorización de los productos provenientes del área. Esta iniciativa cuenta con el apoyo del Programa Región Este de la Unión Europea.

PASTOS Y AVES

En otro orden, en el área también se desarrolla una iniciativa de *«Manejo de los pastizales e investigación participativa para la conservación y desarrollo local en la Quebrada de los Cuervos»*, que establece un mecanismo de gestión participativa del uso y conservación de los pastizales naturales, entre los productores locales de la Cooperativa Agraria de Quebrada de los Cuervos, el Ejército Nacional, la Universidad de la República, el SNAP y la ONG Aves Uruguay con apoyo del Programa Pequeñas Donaciones.

Expresa **Joaquín Aldabe**, de Aves Uruguay, que el proyecto comenzó en los campos de seis productores de la zona con apoyo del Proyecto de Producción Responsable del MGAP. Y que la ONG busca con esta iniciativa generar buenas condiciones de hábitats para las especies amenazadas de aves. De esa forma se realizaron subdivisiones en los predios, con alambrado, para que se desarrolle la vegetación y se cerraron los tajamares. Esto último además de favorecer a la vegetación mejora la calidad del agua, que es llevada a los animales en bebederos. ●

PREVENCIÓN DE INCENDIOS

UN PLAN ESPECIAL PARA EL ÁREA

EN EL MARCO DEL PLAN DE MANEJO establecido para la Quebrada de los Cuervos , tras su ingreso al Sistema nacional de Áreas Protegidas (SNAP), se comenzó a desarrollar un plan de prevención de incendios que incluye también la habilitación del camping y cabañas.

Ese plan está a cargo de la región este de la Dirección Nacional de Bomberos, que diseñó una estrategia expresamente para la zona.

«Nuestra misión es asesorar para adoptar medidas y acciones tendientes a evitar incendios y en caso de que ocurran, tener la mayor cantidad de herramientas para combatirlo», expresa el jefe regional de la región este de Bomberos **Raúl Finozzi**, quien está trabajando en el pan de prevención de incendios de Quebrada de los Cuervos.

Es que el plan de manejo del área protegida establece la necesidad de contar con una estrategia especial para el área. Fue así como, recientemente, se empezó a trabajar con ese objetivo. En primer lugar se hizo una recorrida por la zona y se tomaron puntos de referencia en el camino principal, hasta el estacionamiento ubicado en la entrada municipal. Después se inspeccionó el camping y las cabañas de la comuna y por último el área perimetral, el camino central que llega al mirador y algunos senderos que van a las partes más elevadas de la Quebrada.

Todo este trabajo se lleva a cabo en coordinación con un equipo multidisciplinarlo que aporta los conocimientos necesarios sobre la flora, la fauna y topografía del lugar. *«Es un área muy sensible, debemos ser cuidadosos para mantener la armonía en todo el conjunto»*, señala **Finozzi**.

De esa forma, se fueron determinando espacios para cortafuegos (franjas sin vegetación que impiden que el incendio se propague) que tendrán unos diez metros de ancho.

«Los puntos potenciales sobre los que tenemos que tener especial cuidado son el camping y donde la vegetación es espesa», agrega el jefe regional de la Dirección de Bomberos.

Explica además que el plan propone delimitar el territorio por áreas, a fin de contar con un acceso rápido e implica capacitar a los vecinos y guardaparques sobre cómo actuar en caso de incendio. Otro aspecto que está incluido en la estrategia es el acceso rápido en caso de accidentes y el uso de helicópteros.

«El área es un bien a proteger y su principal riesgo es lo alejada que se encuentra, además de las pocas personas que están en el lugar. En caso de incendio no sólo tenemos que preocuparnos por las pérdidas, también por el tiempo que lleva la recuperación de la zona», indica. ●

CON GUILLERMO SCARLATO
Coordinador General del Proyecto SNAP

La gente valora visitar un área cuidada y administrada

ENTREVISTA
CRISTINA CASAUBOU

EL COORDINADOR GENERAL del Proyecto Fortalecimiento del Proceso de Implementación del SNAP, **Guillermo Scarlato** sostiene que algunas iniciativas piloto que se están implementando, como la de Quebrada de los Cuervos, están dando buenos resultados. Señala también que el Sistema está lejos de ser perfecto, pero que va en camino.

Durante el diseño y puesta en marcha del SNAP se accedió a recursos financieros y técnicos de la cooperación internacional ¿de dónde provienen esos fondos?

–El gobierno accedió a la cooperación internacional para reforzar el presupuesto disponible, ya que no era suficiente. Eso se hizo a través de un proyecto que elaboró y gestionó el MVOTMA junto al PNUD y que permitió acceder a recursos financieros y técnicos de varios orígenes: el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, la cooperación francesa y la cooperación española.

El SNAP elaboró un plan estratégico que fue aprobado por la administración anterior. ¿Cuáles son los grandes lineamientos de ese documento?

El plan contiene una visión de largo plazo, es decir cómo nos imaginamos hoy el Sistema a futuro y una serie de objetivos y acciones a mediano plazo. Es la vía orientadora para trabajar en el proceso que está en marcha en los próximos cinco años, la planificación. Otras líneas de trabajo son: la formación de recursos humanos; las inversiones iniciales en las áreas y a nivel del Sistema; y las experiencias demostrativas desarrolladas en algunas áreas protegidas.

¿En qué consistió la formación de recursos humanos y en qué niveles se realizó?

Un Sistema de áreas protegidas requiere personal de varios niveles, que tiene que tener un cierto grado de interdisciplinaridad. Eso es bastante exigente en términos de capacidades humanas y como no tenemos historia en la materia, hay poca gente formada. Necesitamos personas para la planificación del Sistema, la dirección, guardaparques y personal de campo. Se han hecho, en estos años, actividades para mejorar la formación del personal técnico, a fin de que puedan desempeñar las funciones de dirección. Hubo una actividad de nivelación de la capacitación de los guardaparques que están en actividad y estamos pensando en programas de formación de más guardaparques. También en capacitar al personal de campo. Hicimos un importante esfuerzo con el Ministerio de Turismo y el Programa Pequeñas Donaciones, gestionado por Probides, para formar guías de naturaleza. Y por otro lado, para dar cursos en formación de grado en la Universidad y ofrecer actividades de capacitación en el exterior, principalmente en la región.

El SNAP está desarrollando experiencias demostrativas sobre gobernanza en áreas protegidas y su entorno ¿En qué consiste la iniciativa aplicada en Quebrada de los Cuervos?

La idea es que las primeras áreas que ingresaron al Sistema nos sirvan como ejercicio para probar modalidades de gestión diferentes, según las características del área. Una de esas modalidades es buscar formas de gestión que aseguren la participación de distintos actores sociales, autoridades locales, intendencias, ONG y actores privados. Para llevar adelante esas experiencias trabajamos, en algunos casos, con recursos de cooperación externa.

FOTO: SNAP.

Guillermo Scarlato

Quebrada de los Cuervos fue definida como área experimental para probar formas de gestión, con participación de vecinos y de los distintos actores públicos y privados, para la generación de ingresos a partir de la actividad turística, de un turismo de naturaleza muy cuidadoso del área. Se aspira a que los ingresos se vuelquen a la sociedad local, lo que representará una mejora económica para los actores locales, al mismo tiempo, que se potenciará la calidad del servicio que se presta a los visitantes. En esa línea, en estos años, hubo un gran avance y hemos aprendimos bastante en esa materia. En el área se hicieron encuestas sobre el grado de satisfacción y la disposición a pagar por la visita, que nos dieron una aproximación a la forma en que la gente percibe el valor de la Quebrada. Y en general, el público valora visitar un área cuidada y administrada.

Por supuesto que estamos lejos de la perfección, pero es un camino y por eso, ese concepto de experiencia demostrativa. Es para que los uruguayos, que tenemos poca experiencia en las áreas protegidas, aprendamos y después lo podamos aplicar en otras áreas. ●

«QUEBRADA DE LOS CUERVOS FUE DEFINIDA COMO ÁREA EXPERIMENTAL PARA PROBAR FORMAS DE GESTIÓN CON PARTICIPACIÓN DE VECINOS Y DE LOS DISTINTOS ACTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS A PARTIR DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA, DE UN TURISMO DE NATURALEZA MUY CUIDADOSO DEL ÁREA».

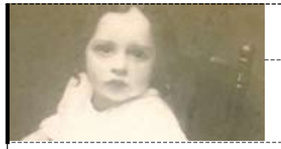

FOLCLORE

LEYENDAS, HISTORIAS Y RELATOS

La Quebrada de los Cuervos, al igual que el resto del departamento de Treinta y Tres, atesora numerosas historias, relatos y leyendas. Dicen que en la Quebrada se escondió el matrero **Martín Aquino**; que los cuervos no bajan más que a comer carroña, a causa de un escarmiento que les dio un burro viejo. También cuentan que había un brujo que vivía en un pequeño rancho en la Sierra del Yerbal donde sanaba a los enfermos, con agua de una cañada cercana y que además curaba penas espirituales.

Estas leyendas, historias y narraciones son parte de la rica tradición oral del los olimareños.

RUBEN LENA EN LA QUEBRADA

El primer destino asignado al maestro **Ruben Lena** (1925-1995), fue la escuela Nº 44 de Sierras del Yerbal, muy cerca de Quebrada de los Cuervos. Sobre su experiencia en el lugar, el maestro escribió: *Ahí empecé a intimar con el otro Uruguay, el que tan pocos conocen. (...) Lo que también agobiaba era el aislamiento. La única forma de salir de allí era a caballo, pero como los caminos eran altos, de sierra, al menos no sufríamos los barriales. De cualquier forma, llegar a Treinta y Tres nos llevaba sus buenas horas. (...)Tampoco había radios, porque carecíamos de energía eléctrica, de manera que ni siquiera sabíamos qué pasaba en el resto del mundo. (...) Aprendí a disfrutar de la soledad, conviviendo con ella, conversando con ella, teniéndola por amiga y confidente. En la soledad uno se encuentra a sí mismo, reflexiona sobre cosas que antes le pasaban al lado y no las veía, comienza a preguntarse los por qué de tanta injusticia, de tanta marginación, de tantos destinos miserables que pasan inexorablemente de padres a hijos.*

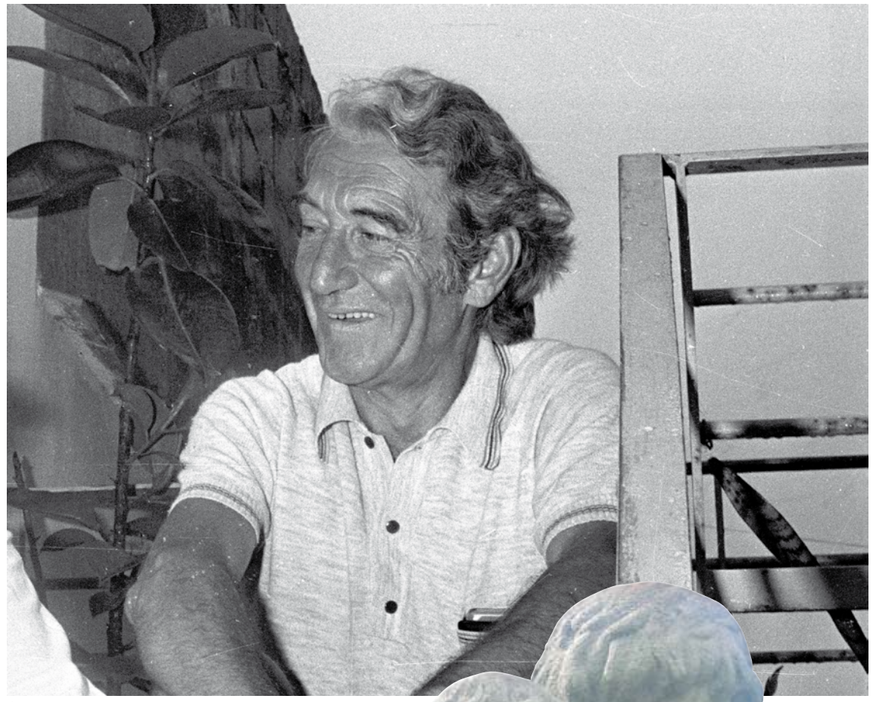

FOTO: ARCHIVO DEL DIARIO EL PAÍS.

△ *Rubén Lena. Maestro y poeta, autor de muchas de las canciones cantadas por el dúo Los Olimareños.*

EL NIÑO HÉROE

Allá, por mayo de 1929 al pequeño **Dionisio Díaz** lo despertó un ruido. Caminó a oscuras hacia la pieza de su madre y tropezó con su cuerpo en el suelo. Bajo el parral del patio oyó a dos personas luchando. Desde las sombras su tío **Eduardo** le pidió que le trajera un cuchillo y, cuando se lo alcanzaba, el niño sintió un dolor en el abdomen: alguien lo había apuñalado.

Entonces vendó su herida con una sábana, levantó de la cuna a su hermanita de once meses y esperó escondido el amanecer para caminar hacia el poblado del Oro (hoy Mendizábal).

Recorrió siete kilómetros llevando a su hermana en brazos. Dos días después entró en coma y murió mientras era trasladado al hospital de Treinta y Tres en un auto que pasaba por la carretera.

En la comisaría, la policía preguntó a **Dionisio** si había reconocido a su agresor; respondió que la oscuridad no le había permitido distinguirlo, pero pensaba que podía haber sido su abuelo.

Dionisio había nacido en mayo de 1920 en un rancho cerca del arroyo del Oro, en Treinta y Tres. A su abuelo se atribuye un ataque de locura que derivó en la tragedia. Su tío **Eduardo**, había construido desde la cuna hasta los juguetes de Dionisio, justamente su caballito de madera se conserva en el Museo Agustín Araújo de la capital olimareña (fotografía al pie de esta página).

EL CRIMEN DE LA TERNERA

Treinta y tres viajes a Treinta y Tres hizo a principio de 1930 el abogado montevideano **Raúl Jude**, para defender a su cliente **José Saravia**, propietario de la estancia La Ternera. **Saravia** estaba en prisión acusado de haber instigado, en 1929, el asesinato de su esposa **Jacinta Correa**. Los hermanos **Detalicio** y **Ortalicio Silveira**, peones de la estancia *La Ternera*, y la doméstica **Martina Silva**, confesaron que fueron instigados por **José Saravia** a cometer el crimen.

Jude, un letrado de mucha notoriedad y luego ministro del gobierno de **Gabriel Terra**, consiguió la absolución del hermano de **Aparicio Saravia**.

La Ternera, como se llamó popularmente al caso, tuvo un pronunciamiento tan controvertido que determinó que en el Uruguay se suprimieran los juicios orales y por jurado, debido a la presunta existencia de presiones y sobornos.

En la estancia, que fuera escenario del crimen, se alojaron la esposa y los hijos de **Aparicio Saravia** durante las revoluciones de 1897 y de 1904.

EL RUBIO NEGRO

«Rubio o Negro... vivo o muerto, tengo que agarrarlo», fueron las palabras de **Fructuoso Rivera** refiriéndose a **Juan Rosas**, el famoso baquiano de la Cruzada Libertadora de 1825. Ocurrió que **Rosas** guiaba a los gauchos de **Dionisio Coronel**, que le pisaban los talones a **Rivera**. Así fue como lo apodaron «Rubio Negro» al hombre que en el Sitio Grande (1843-51) estaba con los colorados en los muros de Montevideo, hasta que en 1844 se pasó al ejército del general **Oribe**.

Rosas vivió más de cien años y fue el último sobreviviente de los 33 Orientales. Residió en el departamento olimareño y sus restos descansan en un mausoleo ubicado en la plaza 19 de abril de la capital departamental.

LA VACA AZUL Y LA BARRA DEL BOLICHE

La *Vaca Azul* fue un reducto donde se reunía un grupo de amigos, algunos filósofos y otros poetas, de Treinta y Tres. El boliche estaba ubicado en Manuel Meléndez y Celedonio Rojas y allí, un día, los muchachos fueron desafiados a jugar un picadito de fútbol, por un equipo de Isla Patrulla, llamado *El Toro Rojo*. Entonces, al equipo lo llamaron *La Vaca Azul*, luego de una intensa votación, cuya urna fue una caja de galletitas María. La otra propuesta era ponerle *La Esquina Redonda*. Entre el grupo de amigos estaba **Rubén Lena, Aligio Pintos** y **Julio Macedo**. ●

△ *Detalle de la obra de Juan Manuel Blanes «Juramento de los 33 Orientales». Juan Rosas es el cuarto, de izquierda a derecha, se encuentra detrás de Felipe Carapé (solo se ve su pie calzado con bota de potro y la mano izquierda con un rosario).*

Caballito de madera de Dionisio Díaz ▷

CANCIÓN

ISLA PATRULLA

LETRA: **RUBEN LENA** · MÚSICA: **BRAULIO LÓPEZ**

A los hermanos Fuentes
y al rico Moreira,
al Coco Brum y a Charquero,
a don Gregorio y al Chilo,
a Riaño y a Moriño,
al 'negro' Bruno,
a Doña María,
y al 'capincho' Fernández,
y a toda esa gente que quiso
un camino nuevo pa' su pago,
pero que no precisa un camino nuevo
pa' llegar a mi memoria...

Miren que son pagos lindos
los de la quinta sección.
Las sierras son como madres
icómo no!
y hasta el vientito es cantor.

Firme está la Isla Patrulla,
mojón de la tradición,
donde el sol por tomar mate
icómo no!
dicen que es madrugador.

La gente no anda mostrando
así nomás su amistad,
tiene el afecto escondido
icómo no!
como el agua del lugar.

Quieren mantener bien viva
la llama de su fogón
y hasta la casa mas pobre
icómo no! tiene su jardín en flor.

Y en las viejas arboledas
y por la calle mayor,
entretenido en recuerdos
icómo no! un aire antiguo quedó.

Patria chica, Isla Patrulla
arisco rincón tenaz,
Patria del sombrero aludo
icómo no!
bien aludo 'echao' pa' atrás

Patria chica, Isla Patrulla
algún día he de volver,
pa' hallar los viejos lugares
algún camino ha de haber.
Pa hallar los viejos lugares icómo no!
algún camino
ha de haber.

Homenaje a Dionisio Díaz ▷

FUENTES: [www.turismo33.com.uy] [www.rubenlena.com.uy].

BIODIVERSIDAD

ESPECIE

MARGAY

NOMBRE CIENTÍFICO
Leopardus wiedii

NOMBRE COMÚN
Margay, Gato-tigre

FAMILIA
Felidae

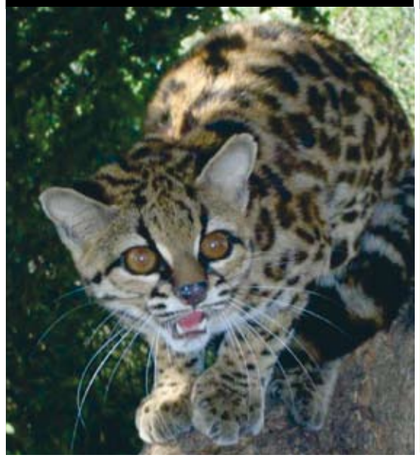

FOTO: SNAP

INFO

La especie habita desde el extremo sur de los Estados Unidos, hasta Uruguay. Vive principalmente en ambientes boscosos. Su coloración dorsal es amarillo ocre pero, en el vientre, garganta y extremos de los miembros, es de color blanco grisáceo. El diseño del pelaje consiste en manchas negras alargadas. Las orejas son negras, en su lado externo, y presentan una mancha blanca en su centro. Pesa alrededor de 4 kilos y mide aproximadamente 1 metro de largo. Puede rotar 180º sus pies traseros, característica que, junto a su cola extremadamente larga, permite que este felino pueda cazar con suma destreza arriba de los árboles. El margay es carnívoro y se alimenta de ratas, ratones, aves y huevos. Luego de una gestación de 60 días, la hembra pare de 1 a 2 crías. Debido a que la especie es muy perseguida por su piel ha sido protegida por la CITES, y en Uruguay su conservación es considerada prioritaria. ●

RANITA TREPADORA

NOMBRE CIENTÍFICO
Scinax aromothyella

NOMBRE COMÚN
Ranita trepadora,
ranita de las tormentas

FAMILIA
Hylidae

FOTO: Francisco Kolenc

La especie habita en montes tropicales y subtropicales principalmente de Argentina y Uruguay. En nuestro país solo se la ha encontrado en el departamento de Treinta y Tres. El nombre común «ranita de las tormentas» se debe probablemente a que aparecen con frecuencia en charcos, luego de abundantes lluvias. La cabeza tiene forma triangular, vista desde arriba. En ella destacan ojos grandes y una mancha trapezoidal oscura, dorsal, que forma un puente entre ambos ojos. El iris es de color amarillo iridiscente. La coloración del dorso es amarronada brillante, a veces verdosa. Las hembras son más grandes que los machos. Estos a su vez, tienen antebrazos más robustos que los de las hembras.
Se han registrado 7 especies de ranas del género *Scinax* en el país, entre las que figura la «ranita uruguaya» *Scinax uruguayus*. ●

MINIGALERÍA

Yerbal *[Ilex paraguayensis]*

Pava de monte *[Penelope obscura]*

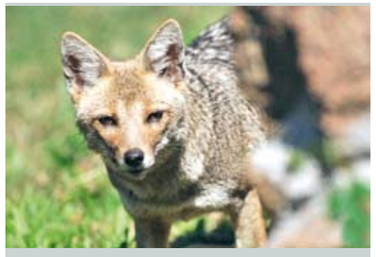

Zorro gris *[Lycalopex gymnocercus]*

FOTO: ARCHIVO DEL SNAP [DINAMA-MVOTMA]

MONTES, ARROYO Y PRADERA

La vegetación de la Quebrada es exuberante. El arroyo está acompañado por bosque de quebrada y galería. Muchas de las especies vegetales del lugar son consideradas prioritarias por el SNAP. En las salidas de campo realizadas por los especialistas se realizaron al menos dos registros sumamente interesantes: las colectas de las especies *Eryngium pristis* (cardilla) y *Pterocaulon polyperum*, ambas prioritarias. Son especies raras con escasos registros en el país. *E. pristis* no presentó registros de colecta en los Herbarios consultados y *P. polypterum*, cuenta con un sólo registro en la colección del MVFA de Berro, probablemente datada de principios de 1900. La rareza de estas especies las destaca como de elevada prioridad para la conservación. Entre los árboles prioritarios para SNAP al menos tres especies son indicadas como raras.

ENZONA DESTINOS & CURIOSIDADES

JUANA EN SANTA CLARA DE OLIMAR

En esta localidad residió, durante un tiempo, la poetisa uruguaya **Juana de Ibarbourou** (1892-1979), cuando su esposo fue trasladado por razones laborales. **Juana**, que era ahijada del locatario general **Aparicio Saravia** escribió: «Yo preparé durante nuestra estadía en el pueblo de Santa Clara de Olimar, mi libro *Raíz Salvaje,* que llevaba casi hecho pero al que agregué algunos poemas nacidos en ese lugar ecológico, que me embriagaba, sus noches de luna plena tenían un embrujo como de otro planeta erizado de piedras, con una atmósfera muy limpia y un cielo prodigiosamente enlucerado, las alamedas de lo de Etchandy, viejo amigo de mi padre, sus eucaliptus joviales, me atraían de un modo poderoso. Era el único bosque de los alrededores y yo llegué a amarlo con toda mi herencia peninsular fuertemente agraria. Era joven e impetuosa, soñaba con fe en el porvenir». ●

MUSEO ANTROPOLÓGICO DE VERGARA

Está dedicado al rescate de la memoria regional. Posee información sobre investigaciones realizadas sobre tres etapas: el territorio sin presencia humana; la evolución de la población indígena; y la ocupación por parte de los europeos, con sus descendientes y el intercambio cultural. De ese modo, se exponen 1.300 piezas halladas en 300 cerritos de indios de Treinta y Tres, Rocha y parte de Cerro Largo. Este museo surgió por iniciativa de los investigadores **Oscar «Laucha» Prieto**, **Ángel Vessidi**, **Gerardo Arbenoiz**, **Beatriz Bustamante** y **Juan Ángel Pena**; y funciona en la biblioteca Municipal Serafín J. García. ●

EL FESTIVAL DEL REENCUENTRO

Se realiza, cada año, a orillas del Río Olimar durante la semana de turismo. Esos días, llegan hasta al lugar representantes del canto popular, folklórico y tradicional; hay espectáculos de danza, muestras de artesanía local y gastronomía típica. Es habitual escuchar en el festival a **Pepe Guerra**, **Braulio López**, **Los del Yerbal, Los Yaraví, Cerno,** y **Eustaquio Sosa, Larbanois-Carrero, Daniel Viglietti, Solipalma** y **Maciegas**. Además, en cada edición del evento se entrega el premio *Guitarra de Oro* a personalidades de la cultura y el arte nacional. ●

PUERTO LA CHARQUEDA

Es el único puerto sobre el Río Cebollatí. Su origen se remonta a fines del siglo XVIII, cuando en el lugar funcionaba un saladero que hacía *charque* y que originó su nombre. Hasta allí se llega luego de recorrer 61 kilómetros desde la ciudad de Treinta y Tres y está ubicado sobre la ruta 17, a la altura del kilómetro 54. Este puerto es conocido por las posibilidades de pesca que sus aguas dulces brindan y en las que abundan: patíes, bogas, tarariras, bagres, pintados y sábalos. Además, ofrece un paseo en lancha hasta la desembocadura de la laguna Merín, recorriendo unos 25 kilómetros en dos horas y pasando por las islas del Parao y del Padre. ●

SALTO DE AGUA DE CERRO CHATO

Es un bellísimo torrente de agua que cae por un lecho rocoso con importante pendiente, en forma de cascada, pasando por tres piscinas naturales y siguiendo su curso. El salto está ubicado a dos kilómetros y medio de la localidad de Cerro Chato y posee una zona de camping. Este parque natural es rico en fauna y flora, y es sede además del Festival del Salto de Agua que brinda espectáculos musicales folklóricos y de payadores, grupos de humorista y danzas. ●

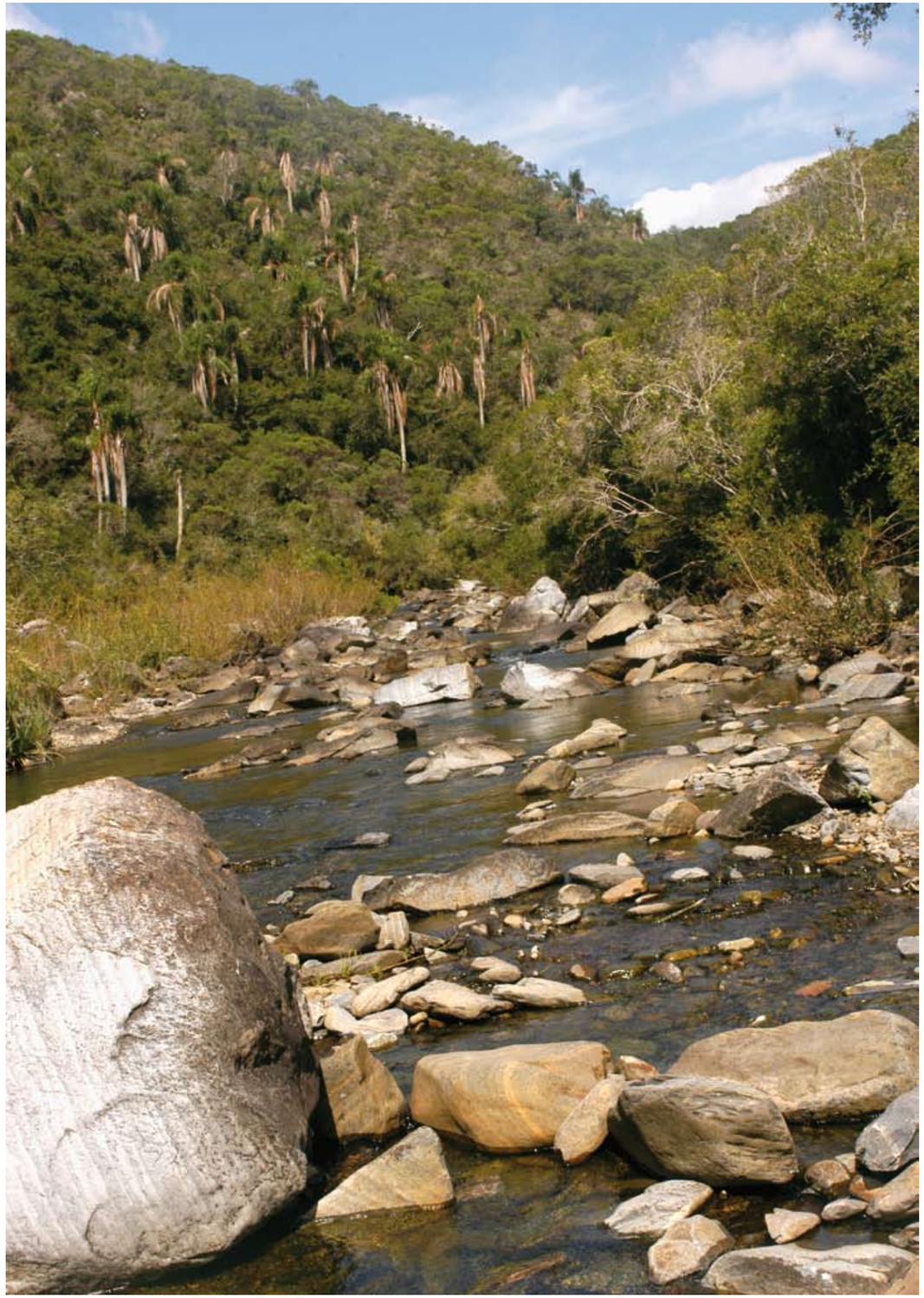

FOTO: ARCHIVO DEL SNAP [DINAMA-MVOTMA]

El paisaje de la Quebrada de los Cuervos tiene una belleza escénica muy particular, en la que diversas especies de plantas pintan de diferentes verdes la exuberante vegetación de la ribera del Arroyo Yerbal Chico. Altas y elegantes, destacan entre la vegetación, las palmeras chirivá o pindó.

BELLEZA ESCÉNICA

CUERVO CABEZA NEGRA

NOMBRE CIENTÍFICO:
Coragyps atratus

HÁBITAT

Es uno de los buitres que más abundan en América. La especie habita desde el sur de los Estados Unidos hasta la Provincia de Chubut en Argentina.

Si bien estas aves se conocen popularmente como «cuervos» son, en realidad, buitres americanos. Las tres especies que habitan nuetrso país son: el cuervo cabeza negra –foto– (*Coragyps atratus*), el cuervo cabeza amarilla (*Cathartes burrovianus*) y el cuervo cabeza roja (*Cathartes aura*) 4 . En la Quebrada de los Cuervos es este útlimo el más emblemático. Según los técnicos del SNAP, en la Quebrada el cuervo cabeza negra se encuentra «en grave retroceso numérico».

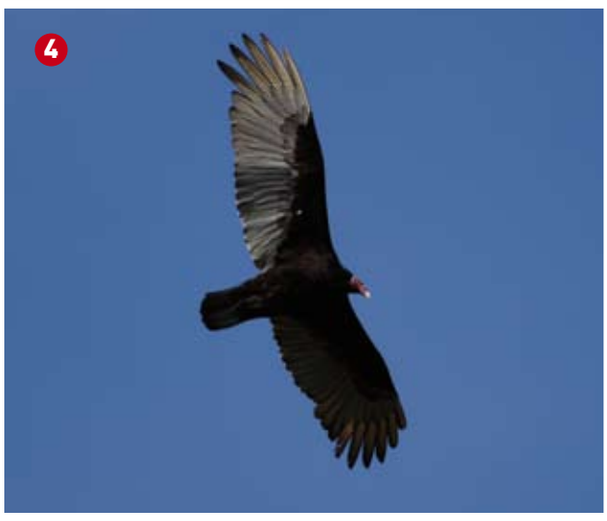

CARACTERÍSTICAS

Su plumaje es de color negro 1 . Como las demás especies de buitres, tiene la cabeza 2 y parte del cuello desnudos, sin plumas. El pico 3 presenta un gancho en la punta que le ayuda a desgarrar la piel y la carne de los animales muertos de los que se alimenta. La ausencia de plumas en la cabeza es una adaptación a la dieta basada en animales muertos. Debido a que las plumas son más difíciles de mantener limpias que la piel, el animal evita contraer infecciones al ensuciarse lo menos posible de sangre y fluídos en descomposición. Los cuervos se asolean con las alas abiertas a la mañana para ir calentándose antes de salir a volar (termorregulación). Durante el vuelo, pueden mantenerse en el aire con las alas abiertas durante varias horas. Vuelan en círculos, aprovechando corrientes termales ascendentes que les permiten planear casi sin esfuerzo. Las tres especies registradas en Uruguay habitan en todos los departamentos del país, menos el cuervo de cabeza amarilla (*Cathartes burrovianus*) que tiene un área de distribución menor (en el norte y este del país).